Expediente: **9082/21**
Carátula: **PROVINCIA DE TUCUMAN - DGR - C/ MONTEROS MARCOS AUGUSTO S/ EJECUCION FISCAL**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **31/07/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20264086834 - PALIZA IGNACIO JOSE, -POR DERECHO PROPIO
90000000000 - MONTEROS, MARCOS AUGUSTO-DEMANDADO
27275792514 - PROVINCIA DE TUCUMAN DGR, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 9082/21

H108012784897

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - DGR - C/ MONTEROS MARCOS AUGUSTO S/EJECUCION FISCAL - EXPTE N° 9082/21 - JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS 2

San Miguel de Tucumán... - I)Téngase por apersonada la letrada SALAZAR IBARRA, MARIA MARCELA con domicilio digital constituido, désele intervención de ley en el carácter de apoderada de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Tucumán en reemplazo del letrado Paliza. II)Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202507761, de fecha 03/07/2025, emitido por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Tucuman y téngase presente la CANCELACIÓN de la deuda por capital correspondiente al titulo ejecutado BTE/5634/2021, mediante pagos bancarios normales, comunicada por la Actora. III)De lo manifestado, a conocimiento de las partes.-

RRE - 9082/21 - FDO. DRA. ADRIANA ELIZABETH BERNI - JUEZA CIVIL - OFICINA DE GESTION ASOCIADA 1 (JUZGADOS 1 Y 2 DEL FUERO DE COBROS Y APREMIOS - CENTRO JUDICIAL CAPITAL)

Actuación firmada en fecha 30/07/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.